Acta de la novena sesión ordinaria del grupo de trabajo conformado para dar seguimiento a la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Sonora

El 30 de junio de 2020, con fundamento en el artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en el punto 8 de los Lineamientos del grupo de trabajo, párrafo cinco, para el estudio y análisis de la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género, se realizó la novena sesión ordinaria del grupo de trabajo encargado de estudiar y analizar la situación de violencia contra las mujeres en el Estado de Sonora.

En esta sesión participaron: Javier Contreras Arreaga de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; Sayda Yadira Blanco Morfin, del Instituto Nacional de las Mujeres; Bertha Liliana Onofre González, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Blanca Luz Saldaña López, del Instituto Sonorense de las Mujeres, Fabiola Patiño Bautista, representante de la Universidad Westhill, Amelia Iruretagoyena Quiroz, representante de la Universidad de Sonora y Susana Elena Barrera Barrios, representante del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora.

Los temas bajo discusión durante la sesión fueron los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1. Toma de asistencia.
2. Anuncios varios.
3. Lectura del acta de la octava sesión y aprobación por parte del Grupo de Trabajo.
4. Presentación y discusión de la propuesta para elaboración del informe especial de trabajo.
5. Fin de la reunión

Durante el desahogo del punto dos de la orden del día, CONAVIM informó al grupo que la Segunda convocatoria pública nacional para seleccionar a una representante de institución académica o de investigación nacional, especializada en violencia contra las mujeres que se incorpore al grupo de trabajo de la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres

Acta de la novena sesión ordinaria del grupo de trabajo conformado para dar seguimiento a la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Sonora

en el estado de Sonora, publicada el día 9 de junio de 2020 se declaró desierta por falta de participación.

Para el desahogo del punto 4, las académicas, INMUJERES y la CNDH manifestaron la importancia de generar una agenda clara de trabajo para que el GT pueda elaborar el informe especial de cumplimiento, mismo que deberá ser socializado por el grupo antes de su presentación formal en la próxima reunión, a fin de retroalimentarlo y consensuarlo con anticipación. La agenda de trabajo debe incluir una programación de los avances esperados por sesión.

A partir del desahogo de todos los puntos mencionados, se alcanzaron los siguientes:

ACUERDOS

Primero. CONAVIM presentará una propuesta de trabajo con un calendario de actividades para la elaboración del informe especial al grupo de trabajo, remitiéndola por vía correo electrónico a fin de que pueda recibir las observaciones y propuestas correspondientes.

Se aprueba por unanimidad la presente acta por:

Javier Contreras Arreaga
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Sayda Yadira Blanco Morfin
Instituto Nacional de las Mujeres

Acta de la novena sesión ordinaria del grupo de trabajo conformado para dar seguimiento a la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Sonora

Bertha Liliana Onofre González
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Blanca Luz Saldaña López
Instituto Sonorense de las Mujeres

Fabiola Patiño Bautista
Universidad Westhill

Susana Elena Barrera Barrios
Centro Regional de Formación Profesional de Sonora

Amelia Iruretagoyena Quiroz
Universidad de Sonora

La presente reunión se celebró de manera virtual en apego a las medidas de salud pública promovidas para la atención de la contingencia por COVID-19 para la administración pública federal.